



Seminario Internacional: *Tendencias de las bibliotecas en el marco de las ODS al 2030*

03 y 04 de noviembre 2023

CONCURSO DE PÓSTERES ACADÉMICOS

El Colegio de Bibliotecólogos del Perú, invita a participar en el **Seminario internacional**: **Tendencias de las bibliotecas en el marco de las ODS al 2030**, a efectuarse el 03 y 04 de noviembre de 2023, presentando un trabajo académico en modalidad de póster, de acuerdo con las siguientes bases de concurso:

Objetivos:

Fomentar la participación de los estudiosos de las ciencias de la información, teniendo como punto de partida los ejes temáticos aprobados para el seminario internacional que se muestra en la siguiente figura



PRESENTACIÓN:

La convocatoria al concurso se inicia del 09 hasta el 28 de octubre del 2023.

Los autores de los trabajos académicos deberán enviar el póster a la siguiente dirección bibliotecologosperu@gmail.com

Asunto: Concurso de Pósteres Académicos.

El Jurado evaluador, seleccionará 3 ganadores, resultado de los obtengan mayor puntuación de acuerdo con la ficha de informe.

BASES PARA EL CONCURSO DE PÓSTERES ACADÉMICOS:

- 1- El trabajo deberá corresponder a uno de los ejes temáticos aprobados por el Comité Académico del Seminario Internacional que se encuentran en estas bases.
- 2- El trabajo académico puede corresponder a una experiencia laboral, procedimiento, actividad que desarrolle en su biblioteca o centro de información para la mejora e innovación de su actividad académica.
- 3- El trabajo académico debe tener una antigüedad no mayor a 5 años
- 4- El trabajo académico puede tener hasta 4 autores
- 5- El trabajo académico debe ser presentado en formato de póster.
- 6- Los pósteres deben ser enviados al siguiente correo: bibliotecologosperu@gmail.com
- 7- Los participantes se inscribirán en el siguiente registro de inscripción:

https://forms.gle/YM9zLjmREBGcswMW8

INSTRUCCIONES PARA LA EXHIBICIÓN DE PÓSTERES:

El autor enviará su diseño cumpliendo las especificaciones de las presentes bases.

- 1. La medida a utilizarse de cada póster debe ser 36 pulgadas (aproximadamente 91 cm) de ancho por 48 pulgadas (aproximadamente 122 cm) de alto, en formato digital
- 2. La resolución de la imagen, para garantizar una alta calidad de visualización en pantalla, se recomienda una resolución de al menos 150 píxeles por pulgada (PPI) o, idealmente, 300 PPI. Esto significa que tu diseño de póster digital debe tener al menos 5400x7200 píxeles o 10800x14400 píxeles, respectivamente, para el tamaño estándar mencionado anteriormente.
- 3. El póster debe ser redactado usando el tipo de letra ARIAL y elementos gráficos y/o tablas que sean armónicas con el contenido del trabajo.
- 4. El póster será exhibido a partir del 03 de noviembre de 9:00 am 5:00 pm y retirado el 04 de noviembre a las 07:00 p.m.

Los PÓSTERES ganadores del concurso seguirán en exhibición en la web del CBP.

ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN BAJO LA MODALIDAD PÓSTER:

El trabajo bajo la modalidad de pósteres debe tener la siguiente estructura:

Título del trabajo académico.
Autor(es)
Resumen del trabajo académico (300 palabras)
Palabras clave
Introducción
Metodología
Resultados y análisis
Conclusiones
Referencias bibliográficas, bibliografía

Complementos (tablas, gráficos, anexos)